

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Proyectos Escultóricos

CFGM Artes Plásticas y Diseño de Reproducciones Artísticas en Piedra

Curso 2020-21

Curso: 2º CFGM Reproducciones Artísticas en Piedra
Asignatura: Proyectos escultóricos
Horas semanales: 3 h
Departamento: Volumen
Nombre profesor: Juan Antonio Pérez Vázquez

[INSTRUCCIÓN N.º 13/2020](#) de 2 de septiembre de 2020, de la secretaría general de educación, referente a la organización de las actividades lectivas semipresenciales y no presenciales, la evaluación del aprendizaje del alumnado y otros aspectos de la organización y funcionamiento de los centros educativos y del sistema educativo en su conjunto, durante el curso 2020-2021.

Normativa

ESTATAL

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Ley 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura.
- [Real Decreto 226/2015, de 27 de marzo, por el que se establece el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Reproducciones Artísticas en Piedra perteneciente a la familia profesional artística de Escultura y se fija el correspondiente currículo básico.](#)

AUTONÓMICA

- Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura.
- Instrucción 22/2019, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2019-2020 en los centros docentes no universitarios, sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de E.I, E.P, E. S. O ó Bachillerato.
- Orden de 3 de junio de 2020. Evaluación objetiva del alumnado
- [DECRETO 17/2018, de 6 de febrero, por el que se establece el currículo del Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Reproducciones Artísticas en Piedra, perteneciente a la familia profesional artística de Escultura, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.](#)

Introducción

El módulo de Proyectos Escultóricos supone la aproximación de una manera metódica del alumno a la metodología proyectual en el campo de la escultura.

Este módulo tiene un marcado carácter interdisciplinar, pues en ella el alumno debe poner en juego los conocimientos adquiridos desde todas las materias de su formación

y, al mismo tiempo, la metodología proyectual debe estar presente en todas las actividades creativas que el alumno formule en el resto de módulos del curso.

Por último, permitirá la capacitación del alumno para la estructuración de su Proyecto Final de Ciclo.

Programación para los escenarios 1 y 2

Presencialidad total

(Escenario 1. Presencialidad sin distancia interpersonal y Escenario 2. Presencialidad con distancia interpersonal, recogidos en el Plan de Contingencia del centro)

Para estos escenarios se tendrán en cuenta las medidas recogidas en el [plan de contingencia desarrollado por EASD de Mérida](#), así como las medidas específicas recogidos en el plan de contingencia del [Aula 5](#) en la que se imparte esta materia.

Objetivos

Generales del Ciclo de Reproducciones Artísticas en Piedra

- Seleccionar entre las tecnologías tradicionales y actuales, propias de la especialidad, aquellas que le permitan adoptar la solución más adecuada a los requerimientos de cada encargo.
- Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas manuales y mecánicas.
- Analizar las propiedades, características, aplicaciones y criterios de utilización, de los materiales, productos y herramientas, empleados en los procesos de reproducciones escultóricas y/o artísticas en piedra.
- Conocer las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada y organizar las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Resolver los problemas técnicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Realizar el trabajo con responsabilidad en condiciones de seguridad e higiene y utilizar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en la salud ni en el medio ambiente.
- Valorar y respetar, en el desarrollo de su actividad profesional, el marco legal, económico y organizativo que la regula.

Generales del Módulo de Proyectos Escultóricos

1. Conocer la metodología proyectual para planificar, realizar e interpretar proyectos sencillos de reproducción artística en piedra.
2. Elaborar la documentación necesaria gráfica y tridimensional para el desarrollo y ejecución de proyectos de talla artística en piedra.
3. Analizar y evaluar el desarrollo de proyectos para su optimización y mejora desde los aspectos funcionales, técnicos, económicos y estéticos.

Específicos para el curso

1. Conocer y aplicar la metodología básica de proyección para idear, interpretar y realizar proyectos escultóricos sencillos en todas sus fases: análisis de antecedentes, especificaciones y condicionantes, ideación, estudio de viabilidad técnica, cálculo de costes, memoria y presupuesto, desarrollo de maquetas y prototipos, realización de la pieza, acabado y control de calidad.
2. Desarrollar la capacidad de argumentar críticas y opciones de mejora, solucionando los problemas surgidos durante el proceso de ideación y ejecución del proyecto.
3. Interpretar con rigor la información suministrada para la ejecución de proyectos de reproducciones artísticas en piedra.
4. Conocer y aplicar diferentes técnicas de presentación de proyectos: planos, modelos, maquetas, recreaciones digitales, etc.
5. Experimentar el uso de diferentes materiales en el proceso de creación escultórica, evaluando las capacidades expresivas, estéticas y funcionales de cada uno de ellos.
6. Favorecer la capacidad investigadora como elemento fundamental en el proceso de creación artística.
7. Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica o corpórea, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo distintivos de esta especialidad.
8. Desarrollar la sensibilidad necesaria para concebir objetos artísticos tridimensionales y configurar maquetas, bocetos o prototipos relacionados con los medios de producción artístico-artesanal y ornamental.

Contenidos

Mejora de la competencia digital

Durante las primeras semanas del curso se impartirá una unidad didáctica destinada a la mejora de la competencia digital del alumnado. Esto persigue dotar al alumno de las competencias necesarias para utilizar las herramientas digitales educativas durante todo el curso, pero que serán especialmente importantes en caso de vernos en un escenario de semipresencialidad o educación a distancia.

Las herramientas que se van a utilizar son:

- Plataforma educativa Rayuela
- Correo electrónico de Educarex
- Herramientas Google Suite de Educación, a la que acceden con su cuenta de Educarex, centrándonos especialmente en:
 - o Classroom
 - o Meet
 - o Drive
 - o Documentos de Google

Plan de refuerzo

El módulo de Proyectos no se imparte en el primer curso del ciclo, por lo que no hay contenidos específicos de la materia que se hayan quedado sin impartir en el curso anterior debido a situación de pandemia por Covid-19. Por otro lado, la materia se organiza de manera que se parte de contenidos muy generales hasta ir abordando poco a poco otros más específicos, por que en su punto de partida se puede adaptar bien al nivel de cada alumno.

Contenidos del currículo

El Decreto 17/2018 establece los siguientes contenidos a trabajar. Se marcan en **rojo** los considerados contenidos mínimos (aunque son muy transversales).

1. El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas.
2. **El proyecto escultórico. Fases. Condicionantes. Especificaciones técnicas. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. La memoria técnica.**
3. **Bocetos, maquetas y modelos. Escalas y medidas.**
4. La escultura y su entorno. Configuración y posibilidades expresivas.
5. **La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.**
6. **Establecimiento de criterios para seleccionar: materiales, técnicas y equipos.**

7. Cálculo de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra. Elaboración de presupuestos.
8. Nuevas tecnologías y materiales aplicados al diseño escultórico.

Organización y temporalización de contenidos

Estos contenidos se agruparán e interrelacionarán a partir de la siguiente secuenciación de unidades:

Primera Evaluación

Unidad 1: Mejora de la competencia digital. Rayuela. Correo electrónico y cuentas educarex. Google Classroom, Meet, y Documentos. Trabajos colaborativos en la red.

Unidad 2: Presentación, propuesta didáctica y evaluación inicial. Ejercicio inicial: Tormenta de ideas para el proyecto final.

Unidad 3: Metodología proyectual aplicada al diseño escultórico. La fábrica de ideas: trabajando la creatividad.

Unidad 4: Forma y función. Condicionantes funcionales en el proyecto escultórico.

Unidad 5: Aspectos formales, estéticos y comunicativos. La composición. El discurso artístico. La escultura en su entorno.

Segunda Evaluación

Unidad 6: Bocetos, modelos y maquetas. Fotografía digital y edición de imágenes. Escaneado e impresión 3D de modelos.

Unidad 7: El proyecto escrito. Presentación y redacción. Elaboración del anteproyecto.

Unidad 8: Aspectos técnicos. Cálculo de presupuestos.

Tercera Evaluación

Unidad 9: Comunicación, presentación y exposición de proyectos.

Las unidades, su duración y las actividades que se proponen en la siguiente programación, pueden sufrir modificaciones según las necesidades de los alumnos y alumnas, así como por la coordinación de actividades con otros profesores, las necesidades educativas del centro o la situación educativa o sanitaria provocada por la pandemia de Covid 19.

Se prevé trabajar estrechamente con los módulos profesionales de Volumen II y Taller en Reproducciones Artísticas II..

Unidades de Competencia

Se entiende por “unidad de competencia” al agregado mínimo de competencias profesionales, susceptible de reconocimiento y acreditación parcial, a los efectos previstos en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio.

Para su reconocimiento, se establece el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales CNCP, que entre otras cosas, recoge el conjunto de competencias adquiridas mediante formación modular. Aunque dentro de dicho catálogo existe la familia profesional de Artes y Artesanía, aun no se han creado cualificaciones profesionales directamente relacionadas con la actividad del Técnico en Reproducciones Artísticas en Piedra.

Sí se pueden establecer sin embargo la relación de los conocimientos adquiridos en el módulo con las competencias profesionales establecidas en el Decreto que regula el curriculum del ciclo. Así, el módulo contribuye especialmente a la adquisición de las siguientes competencias profesionales:

- a) Interpretar con rigor técnico y estético la información que se le suministre, ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto del encargo y seleccionar los procedimientos, útiles y materiales más adecuados para la realización del mismo.
- c) Prever los consumos de materiales, medios, energía y mano de obra utilizados en las obras artísticas de Talla en Piedra, determinando las necesidades de suministro.
- d) Realizar, individualmente o en equipo, las piezas y procesos de trabajo, ateniéndose a las especificaciones de los planos, diseños o croquis de un proyecto, empleando adecuadamente las técnicas y útiles que le son propios, tanto de tipo manual, como automático.
- e) Conocer las tecnologías tradicionales y actuales dentro del campo de acción de esta especialidad y adaptarse constantemente a los nuevos procedimientos.
- l) Elaborar presupuestos en los que se definan los materiales y procedimientos a emplear, y se calculen los costes a partir de los requisitos técnicos, funcionales y estéticos, teniendo en cuenta la realidad del mercado para lograr la máxima rentabilidad de los recursos e inversiones.
- m) Organizar, administrar y gestionar un taller de Talla en Piedra, bien sea como asalariado, autónomo o en cooperativa, considerando aquellos factores artísticos, técnicos, económicos, de protección del medio ambiente y de seguridad imprescindibles en el trabajo.

Criterios de Evaluación

A partir de dos criterios de evaluación de las capacidades, destrezas y competencias que adquieren los alumnos y alumnas que vienen establecidos en el D17/2018 y en función de los objetivos marcados para el curso, se concretan los siguientes:

1. Razonar y explicar correctamente la metodología proyectual más adecuada al diseño de una obra de talla artística en piedra.
2. Resolver eficazmente las etapas que componen el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos que ha conocido en el proceso de formación.
3. Elaborar en su totalidad las etapas del proyecto, documentando correctamente las mismas, y verificando la validez e idoneidad para la producción.
4. Elaborar la memoria técnica de obra realizada en el ciclo formativo utilizando la terminología específica correspondiente
5. Desarrollar e interpretar un proyecto sencillo utilizando la metodología y estrategias adecuadas en cada caso.
6. Atender con rigor a los diferentes condicionantes que determinan la elección de materiales, técnicas y herramientas para la elaboración tanto de una obra definitiva como de modelos y maquetas.
7. Exponer un proyecto propio haciendo un correcto uso del lenguaje oral y escrito y manejando los recursos expositivos adecuados.
8. Conocer y cumplir las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.
9. Proponer soluciones creativas y demostrando sensibilidad artística.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será el resultado de un proceso que incluye los siguientes tipos:

- Evaluación Inicial: Para la detección de conocimientos previos que no nos permitan conocer la situación de partida de los alumnos.
- Evaluación Formativa: Permite evaluar los conceptos, actitudes y procedimientos que va asimilando el alumno a lo largo del curso.

- Evaluación Final: Nos permitirá evaluar el aprendizaje que alcanza el alumno a final del proceso.

La comparación entre los resultados obtenidos en la evaluación inicial y en la final nos permitirá determinar el nivel de consecución de los objetivos y competencias básicas.

Los instrumentos y procedimientos de recogida de información que se van a utilizar para la evaluación de aprendizajes serán los siguientes:

- **Observación sistemática** para valorar procedimientos y actitudes.
- Análisis de las **producciones de los alumnos** (trabajos prácticos, memoria o diario de clase, trabajos escritos de investigación, etc.) que valorarán los procedimientos y los conceptos.
- **Intercambios orales** con los alumnos (diálogos preguntas orales, etc.) que valorarán los procedimientos, conceptos y actitudes.
- **Autoevaluación y coevaluación.**

A lo largo del curso los alumnos van a ser evaluados en función a cuatro tipos básicos de actividades:

1. Participación activa en clase: Asiste a clase respetando el horario, participa en debates, comentarios de imágenes, prepara las tareas que se le piden, etc.
2. Realización de trabajos prácticos: Son las producciones realizadas por el alumno en las que pone en práctica los contenidos teóricos de la materia.
3. Producciones escritas: Memorias, proyectos y anteproyectos.
4. Exposición oral: Para cada trabajo práctico (a veces también con los escrito) el alumno debe preparar una exposición oral en la que debe contar a sus compañeros cómo ha sido el proceso de producción o investigación llevado, conclusiones obtenidas y valoración personal.

Criterios de calificación

Para la calificación del alumnado se seguirán los siguientes criterios:

- 1- Participación activa en clase (10%): actitud correcta en clase, demuestra interés por la asignatura, asiste con normalidad y participa en las actividades.
- 2- Trabajos prácticos (40%): Realiza correctamente las actividades prácticas, asimilando los contenidos, aplicando correctamente las técnicas y procedimientos y ofreciendo respuestas creativas y originales
- 3- Producciones escritas (40%): Realiza las actividades y proyectos escritos, usando la terminología propia de la materia, una redacción coherente y una buena presentación. Las faltas de ortografía penalizarán con -0,05 sobre 10 en la nota del trabajo.

4- Exposición oral (10%): Prepara la exposición oral, se expresa correctamente y con coherencia, usando la terminología propia de la materia y comunicando los distintos aspectos de su proyectos o trabajo de investigación, se apoya con material audiovisual.

Esta nota se calculará para cada unidad o bloque de contenido. En aquellos en los que no se programe realizar algunas de las actividades señaladas, se calculará según los siguientes criterios:

- Si no hay trabajo escrito, el porcentaje de la nota recaerá sobre el trabajo práctico.
- Si no hay trabajo práctico, recaerá sobre el escrito.
- Si no se realiza exposición oral, el porcentaje recaerá sobre la actitud.

Para la evaluación de cada una de las actividades se establecen las siguientes rúbricas:

RÚBRICA ACTITUD ACTIVA (10%)		0	1	2	3	4	5
1	Asiste a clase de manera habitual (salvo causas justificadas) y es puntual en la entrada y salida.						
2	Demuestra respeto hacia la materia, el profesor y sus compañeros						
3	Participa activamente en debates y diálogos sobre los temas trabajados en clase						
4	Realiza las actividades que se plantean en clase						

RÚBRICA TRABAJOS PRÁCTICOS (40%)		0	1	2	3	4	5
1	Realiza el trabajo completo, según las especificaciones dadas.						
2	Cumple los plazos de entrega						
3	Selecciona correctamente los materiales y técnicas adecuados a la singularidad de su proyecto.						
4	Utiliza correctamente materiales y técnicas						
5	Propone soluciones creativas y novedosas						
6	El trabajo tridimensional se ajusta a su idea proyectual						
7	Planifica correctamente las distintas fases del proceso de trabajo						

RÚBRICA PRODUCCIONES ESCRITAS (40%)		0	1	2	3	4	5
1	Realiza el trabajo completo, según las especificaciones dadas, desarrollando cada apartado.						
2	Cumple los plazos de entrega establecidos						
3	Expone y presenta de manera coherente sus ideas						
4	Propone soluciones creativas y novedosas						
5	Documenta gráficamente según las especificaciones dadas para cada ejercicio						
6	Cumple las especificaciones formales del trabajo (formato, número de páginas...)						

7	Cuida los aspectos estéticos: presentación, limpieza, estética, originalidad.						
8	El Trabajo es original y personal, citando correctamente cuando utiliza otras fuentes.						
9	Se expresa por escrito con corrección, respetando las normas de ortografía.						
10	Utiliza correctamente la terminología propia de la materia.						

RÚBRICA PRESENTACIÓN ORAL (10%)		0	1	2	3	4	5
1	Realiza el trabajo completo, según las especificaciones dadas, desarrollando cada apartado.						
2	Selecciona correctamente la información relevante y la presente de manera clara y ordenada.						
3	Se expresa oralmente con claridad y coherencia.						
4	Prepara material gráfico y/o audiovisual como apoyo						
5	Utiliza correctamente la terminología propia de la materia.						

Cada uno de estos apartados se valorará de 0 a 10 en cada ejercicio y se ponderará según el porcentaje indicado. Para obtener una calificación positiva en un ejercicio deben estar realizadas todas las actividades propuestas y con una calificación de al menos un 4 en cada apartado y una nota media de al menos un 5.

La nota de cada evaluación se calculará a partir de la media de los distintos ejercicios propuestos en cada trimestre.

Para que el alumno pueda ser evaluado de manera continuada, debe haber asistido al menos al 80% del horario del módulo.

Criterios de promoción

Para la promoción, el alumno:

- Debe haber realizado todos los trabajos propuestos durante el curso, obteniendo al menos un 4 en cada uno de ellos y un 5 de nota media final, según los criterios de calificación marcados.
- Aquellos alumnos que no cumplan un 80% de asistencia y por lo tanto no puedan ser evaluados de manera continua deberán, además de cumplir el criterio anterior, realizar una prueba teórico-práctica en junio y/o septiembre (sobre los puntos que se detallan a continuación). Para la promoción en este caso deberán tener al menos una calificación de 5 también en esta prueba. Esta prueba extraordinaria tendrá un peso del 40% de la nota final.

De esta manera, el alumno que obtenga la calificación positiva, debe al menos:

- Ser capaz de interpretar un proyecto sencillo para la ejecución de una obra escultórica.

- Conocer y aplicar la metodología proyectual de manera creativa y atendiendo a todos los condicionantes presentes en un proyecto artístico.
- Cumplir las normas de seguridad e higiene en el aula, así un correcto uso y mantenimiento de materiales y herramientas.

Metodología

La metodología está basada en los siguientes principios de intervención educativa:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado, en sus distintos aspectos, para construir a partir de ahí otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Dar prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan, frente a un aprendizaje mecánico.
- Propiciar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumnado pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.
- Fomentar la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumnado pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.
- Utilizar estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación, adecuadas a las capacidades del alumnado, a fin de alcanzar contenidos conceptuales de forma inductiva.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramientas de ayuda al proceso pedagógico y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

La primera sesión del curso se dedicará a realizar un test inicial de ideas previas, que nos permita conocer a grandes rasgos el nivel de partida del alumnado. Además, en cada unidad didáctica, se establecen distintas actividades de detección de ideas previas de los contenidos específicos de cada una de ellas. Una vez determinado el nivel de partida, se desarrollarán los diferentes contenidos a través de la exposición de los contenidos teóricos en el aula y la realización de los diferentes trabajos prácticos.

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se tratará de desarrollar en el alumno tres dimensiones básicas:

- La percepción y la sensibilidad.
- Conocimiento y dominio técnico.
- Formación conceptual y sociocultural.

En cada una de las unidades didácticas del módulo se han atendido a dichas dimensiones, fomentando que la escultura sea una disciplina de integración donde confluyen aspectos que hacen de la actividad artística un proceso de interdisciplinariedad.

Este módulo, requiere por tanto de un predominio de metodologías activas, que permitan al alumno experimentar, plantear sus propias soluciones y desarrollar la creatividad. Para ello, a lo largo del curso se emplearán las siguientes metodologías didácticas:

Aprendizaje cooperativo: Desarrollar aprendizajes activos mediante estrategias de trabajo cooperativo entre estudiantes y fomentando la responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.

Aprendizaje orientado a proyectos: Esencial en este módulo. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando aprendizajes adquiridos y fomentando habilidades relacionadas con la planificación, diseño, realización de actividades y obtención de conclusiones.

Estudio de casos: Adquisición de aprendizaje mediante el análisis de casos reales o simulados, con el fin de interpretarlos y resolverlos, entrenando diversos procedimientos alternativos de solución.

Expositivo/Lección magistral: Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante, implicando su participación a través de debates, comentarios de imágenes artísticas, etc.

Integración de las TIC: En todo el proceso de enseñanza-aprendizaje estarán especialmente integradas las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Éstas son tanto una herramienta de trabajo habitual en el aula, como objeto de estudio y aprendizaje por parte del alumnado. Como contenidos específicos se trabajará con tecnologías propias del campo de la escultura como el escaneado e impresión 3D o el mecanizado CNC.

Al margen de las unidades didácticas en las que se abordan contenidos directamente relacionados con las nuevas tecnologías, éstas constituyen una herramienta básica para el trabajo en el aula. En este sentido, se fomentará el uso por parte del alumno de herramientas como Google Drive o Google Docs que favorecen el trabajo colaborativo entre los alumnos y que al mismo tiempo suponen una importante herramienta para el profesor a la hora de comentar y corregir las producciones de los alumnos. Al comienzo de cada unidad didáctica, el profesor expondrá los contenidos básicos de la misma, empleando para su ejemplificación material multimedia que se proyectará usando un cañón. Además, en el día a día, se emplearán habitualmente los equipos informáticos disponibles en el aula, en los que tanto el alumno como el profesor pueden consultar de manera inmediata cualquier tipo de información técnica o artística, prácticamente sin ningún tipo de limitación. Se complementará con el uso, cada vez más extendidos, de equipos ultraportátiles con conexión a internet por parte del alumnado (smartphones, tablets, laptops, etc). El acceso a un sinfín de textos, imágenes, video tutoriales, etc. abre una puerta al acceso de una cantidad ingente de información, por lo que también será necesario educar al alumno en cuanto a la forma de acceder y seleccionar dicha información.

Recursos didácticos y materiales curriculares

Para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje del módulo de Proyectos Escultóricos es fundamental disponer de un aula-taller (en este caso el Aula 5, de Volumen) dotada de espacios de trabajo diferenciados para realizar distintas actividades: mesas grandes (para diseño, trabajo con cartón, acetato, etc.), mesas para modelado, bancos de trabajo, equipos informáticos, armarios de herramientas, etc. Durante este curso el uso de dichos espacios y equipamientos quedarán regidos por lo determinado en los protocolos Covid del centro (general) y del aula (específico).

El aula dispone de proyector de video y equipo de sonido, que serán empleados por el profesor para las presentaciones multimedia.

Además está equipada con una fresadora CNC y varias impresoras 3D, una de ellas dotada además de scanner y cabezal de grabado láser. También está disponible un escaner 3d de mano (portátil).

No existe un manual de referencia para los contenidos de la materia, por lo que se facilitará a los alumnos todo el material desarrollado por el profesor tanto en forma de apuntes como de presentaciones, imágenes o archivos multimedia. Para facilitar este intercambio será fundamental el uso de Google Classroom.

Recursos didácticos y materiales en casa del alumno

Se puede dar el caso de que, dentro de un escenario de presencialidad, haya algunos periodos puntuales en los que el alumno y/o el profesor puedan verse obligados a permanecer algunos días de cuarentena en casa. En estas situaciones se seguirá trabajando según lo establecido en la programación para los escenarios 1 y 2, pero adaptando contenidos, recursos y metodologías a dicha situación puntual. A principio de curso se pasará un formulario al alumnado para determinar qué espacios/medios disponen para trabajar en casa y se determinará un “kit básico” de materiales que deben tener previsto por si fueran necesarios. En ese caso además será fundamental el trabajo a través de Google Classroom, por lo que es importante garantizar no sólo que todos los alumnos saben usarlo, sino que disponen de los recursos para ello.

Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

La atención a la diversidad del alumnado es un propósito que está presente a lo largo de toda la programación, de la metodología y de las actividades de refuerzo y ampliación. Debemos tener en cuenta la diversidad del alumnado que cursa el ciclo, por lo que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados en la materia, por lo que es imprescindible que la programación garantice las mismas oportunidades para todos los alumnos.

Las enseñanzas artísticas se prestan especialmente a la integración de los alumnos con características educativas específicas en el resto del grupo. Dada la diversidad de casos

entre alumnos con necesidades educativas especiales, tendremos en cuenta las siguientes consideraciones generales:

1. Asesoramiento por parte la Orientadora y la Educadora Social del centro sobre cada uno de los casos.
2. Tomar como referencia los contenidos mínimos de la asignatura.
3. Proporcionar a los alumnos con dificultades los trabajos adecuados según su capacidad, de manera que se facilite la consecución de los objetivos establecidos.

La evaluación inicial será un elemento importante para determinar el tipo de actuaciones necesarias para estos alumnos, tratando de garantizar siempre su integración con el grupo y la consecución de los objetivos establecidos para el módulo. En este sentido se podrá actuar mediante:

- Selección de recursos y estrategias metodológicas: Partiendo del nivel del alumno dentro de su grupo, y tras realizar una exposición de contenidos para todo el grupo, se pasa posteriormente a una atención individualizada del alumno.
- Diversificación de estrategias: Tratando de encontrar aquellas que mejor se adaptan a las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje.

En el curso actual hay alumnos que ya poseen titulaciones artísticas anteriores (ciclos de grado superior e incluso licenciatura) junto con otros que están cursando su primera titulación. Además, los niveles de motivación son muy diversos. Por lo tanto se propondrán actividades de refuerzo y ampliación, intentando que el proceso de aprendizaje sea lo más individualizado posible, algo factible al tratarse de un grupo pequeño, aunque muy heterogéneo.

Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promoció con evaluación negativa (pendientes)

La materia de Proyectos conjuga contenidos de tipo teórico y otros que son eminentemente prácticos. Pero ambos están estrechamente relacionados y se trabajan de manera conjunta. Además son contenidos muy transversales, por lo que es difícil seguir avanzando en la materia cuando el alumno no ha asimilado lo anterior.

Por lo tanto, como medida general de recuperación y refuerzo, se propondrá al alumnado repetir/acabar los ejercicios en los que no se haya conseguido un nivel satisfactorio de adquisición de los contenidos. Para ello contará con la tutoría y seguimiento del trabajo por parte del profesor. Como se ha señalado en los criterios de evaluación y calificación, para promocionar es necesario haber realizado todas las actividades con un mínimo de rigor.

Al tratarse de una asignatura del último curso, no existe la posibilidad de que el alumnado promocióne con la materia pendiente, sino que repetiría curso y asistiría a la materia con normalidad.

Actividades complementarias y extraescolares

La actual situación provocada por la pandemia de Covid 19 hace que los protocolos sanitarios y planes de contingencia limiten mucho el tipo de actividades complementarias y extraescolares que se pueden realizar.

Se propone (y siempre supeditado al cumplimiento de las normas sanitarias):

- Visita a exposiciones locales en Mérida: Museo de Arte Romano, salas de exposiciones, etc. No implican el uso de ningún medio de transporte.
- Visita al MEIAC en Badajoz o a la Fundación Elga de Alvear en Cáceres. Al tratarse de un grupo pequeño podrían desplazarse en transporte público y acceder a los centros si se cumplen las condiciones establecidas.
- Visitas virtuales a exposiciones y museos
- Video-conferencia o encuentro online con algún escultor (aun por determinar) para conocer su trayectoria y cómo desarrolla sus proyectos.
- Exposición de los trabajos de los alumnos en alguno de los espacios expositivos de la escuela (Sala de exposiciones-cafetería o pasillos de los dos edificios). Conjunto con el módulo de volumen de 1º y 2º RAP y Cerámica.

Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

La necesaria revisión y evaluación de la programación didáctica tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

- Respecto a los materiales didácticos: Se evaluará si son accesibles a todos los alumnos, atractivos, suficientes y motivantes.
- Respecto a la planificación: Será necesario comprobar que la distribución temporal de contenidos y actividades es la correcta, qué factores han podido influir en caso de que no lo sea, el nivel de dificultad, si los objetivos estaban bien definidos y si el aprendizaje ha sido significativo.
- Respecto a la motivación de los alumnos: Comprobar si se ha despertado su curiosidad, si se les ha ofrecido la ayuda necesaria, si todos participan activamente, si muestran interés hacia la materia más allá de las actividades obligatorias planteadas en clase.

Para ello se tendrá en cuenta la observación del desarrollo de las distintas actividades en el aula, las opiniones expresadas por los alumnos en sus respectivas memorias de trabajo, los resultados obtenidos en las evaluaciones y la realización de cuestionarios específicos a los alumnos.

Medidas a adoptar ante la suspensión de las actividades lectivas presenciales. **Programación Alternativa**

(Escenario 3. Actividad educativa no presencial o semipresencial recogida en el Plan de Contingencia del centro)

La evolución de la situación socio-sanitaria provocada por la pandemia de Covid 19 puede llevar a que se modifique la situación de completa presencialidad de los alumnos. En tal caso, se tendrá en cuenta lo establecido en el [protocolo del centro para el escenario 3](#).

Importante señalar que estas medidas serán las adoptadas en caso de que se implante dicho escenario con norma para el centro en general o el ciclo en particular. Se entiende que además de este escenario, se puede dar el caso de que, dentro de un escenario de presencialidad, haya algunos periodos puntuales en los que el alumno y/o el profesor puedan verse obligados a permanecer algunos días de cuarentena en casa. En estas situaciones se seguirá trabajando según lo establecido en la programación para los escenarios 1 y 2, pero adaptando contenidos, recursos y metodologías a dicha situación puntual. En ese caso será fundamental el trabajo a través de Google Classroom, por lo que es importante garantizar no sólo que todos los alumnos saben usarlo, sino que disponen de los medios para ello.

En esta programación alternativa se recogen sólo aquellos puntos en los que se producen modificaciones respecto a la de los otros dos escenarios. Estas modificaciones aparecen **marcadas en color azul** para que sean fácilmente distinguibles.

Objetivos

Se mantienen los establecidos.

Contenidos

Se mantienen los establecidos.

Unidades de Competencia

Se mantienen los establecidos.

Criterios de Evaluación

Se mantienen los establecidos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será el resultado de un proceso que incluye los siguientes tipos:

- Evaluación Inicial: Para la detección de conocimientos previos que no nos permitan conocer la situación de partida de los alumnos.
- Evaluación Formativa: Permite evaluar los conceptos, actitudes y procedimientos que va asimilando el alumno a lo largo del curso.
- Evaluación Final: Nos permitirá evaluar el aprendizaje que alcanza el alumno a final del proceso.

La comparación entre los resultados obtenidos en la evaluación inicial y en la final nos permitirá determinar el nivel de consecución de los objetivos y competencias básicas.

Los instrumentos y procedimientos de recogida de información que se van a utilizar para la evaluación de aprendizajes serán los siguientes:

- **Observación sistemática** para valorar procedimientos y actitudes.
- Análisis de las **producciones de los alumnos** (trabajos prácticos, memoria o diario de clase, trabajos escritos de investigación, etc.) que valorarán los procedimientos y los conceptos.
- **Intercambios orales** con los alumnos (diálogos preguntas orales, etc.) que valorarán los procedimientos, conceptos y actitudes.
- **Autoevaluación y coevaluación.**

A lo largo del curso los alumnos van a ser evaluados en función a cuatro tipos básicos de actividades:

1. Participación activa en clase: [El alumno asiste a las clases o encuentros virtuales respetando el horario, participa en debates, comentarios de imágenes, prepara las tareas que se le piden, etc. Se tendrá especialmente en cuenta las condiciones de acceso real que puedan tener los alumnos, así como aquellas otras cuestiones planteadas en los planes de contingencia o en las instrucciones de las administraciones educativas sobre este tipo de actividades online.](#)

2. Realización de trabajos prácticos: Son las producciones realizadas por el alumno en las que pone en práctica los contenidos teóricos de la materia. **Será necesario determinar la capacidad real del alumno de realizar este tipo de actividades en casa (si dispone de espacio, herramientas, etc.). Si es necesario, se adaptarán a las circunstancias individuales del alumno.**
3. Producciones escritas: Memorias, proyectos y anteproyectos.
4. Exposición oral: Para cada trabajo práctico (a veces también con los escrito) el alumno debe preparar una exposición oral en la que debe contar a sus compañeros cómo ha sido el proceso de producción o investigación llevado, conclusiones obtenidas y valoración personal. **Estas presentaciones, en caso de que no haya ninguna presencialidad, se realizarán online a través de Meet. Para aquellos alumnos que no dispongan de recursos o medios para hacerlo, se determinará particularmente como solucionarlo. Si no fuera posible, estas actividades no serán evaluables.**

Criterios de calificación

Para la calificación del alumnado se seguirán los siguientes criterios:

- 5- Participación activa en clase (10%): actitud correcta en clase, demuestra interés por la asignatura, asiste con normalidad y participa en las actividades.
- 6- Trabajos prácticos (40%): Realiza correctamente las actividades prácticas, asimilando los contenidos, aplicando correctamente las técnicas y procedimientos y ofreciendo respuestas creativas y originales
- 7- Producciones escritas (40%): Realiza las actividades y proyectos escritos, usando la terminología propia de la materia, una redacción coherente y una buena presentación. Las faltas de ortografía penalizarán con -0,05 sobre 10 en la nota del trabajo.
- 8- Exposición oral (10%): Prepara la exposición oral, se expresa correctamente y con coherencia, usando la terminología propia de la materia y comunicando los distintos aspectos de su proyectos o trabajo de investigación, se apoya con material audiovisual.

Esta nota se calculará para cada unidad o bloque de contenido. En aquellos en los que no se programe realizar algunas de las actividades señaladas, **o el alumno no disponga de medios y recursos para realizarlas en casa (si no hay ninguna presencialidad)**, se calculará según los siguientes criterios:

- Si no hay trabajo escrito, el porcentaje de la nota recaerá sobre el trabajo práctico.
- Si no hay trabajo práctico, recaerá sobre el escrito.
- Si no se realiza exposición oral, el porcentaje recaerá sobre la actitud.
- **Si el alumno no dispone de medios para conectarse online y como consecuencia no puede participar ni en las clases ni en las presentaciones orales, será evaluado sólo a través del resto de actividades que haya podido realizar, recayendo en las mismas todo el peso de la nota.**

Para la evaluación de cada una de las actividades se establecen las siguientes rúbricas:

RÚBRICA ACTITUD ACTIVA (10%)		0	1	2	3	4	5
1	Asiste a clase de manera habitual (salvo causas justificadas) y es puntual en la entrada y salida.						
2	Demuestra respeto hacia la materia, el profesor y sus compañeros						
3	Participa activamente en debates y diálogos sobre los temas trabajados en clase						
4	Realiza las actividades que se plantean en clase						

RÚBRICA TRABAJOS PRÁCTICOS (40%)		0	1	2	3	4	5
1	Realiza el trabajo completo, según las especificaciones dadas.						
2	Cumple los plazos de entrega						
3	Selecciona correctamente los materiales y técnicas adecuados a la singularidad de su proyecto, teniendo en cuenta las limitaciones del trabajo en casa.						
4	Utiliza correctamente materiales y técnicas						
5	Propone soluciones creativas y novedosas						
6	El trabajo tridimensional se ajusta a su idea proyectual						
7	Planifica correctamente las distintas fases del proceso de trabajo						

RÚBRICA PRODUCCIONES ESCRITAS (40%)		0	1	2	3	4	5
1	Realiza el trabajo completo, según las especificaciones dadas, desarrollando cada apartado.						
2	Cumple los plazos de entrega establecidos						
3	Expone y presenta de manera coherente sus ideas						
4	Propone soluciones creativas y novedosas						
5	Documenta gráficamente según las especificaciones dadas para cada ejercicio						
6	Cumple las especificaciones formales del trabajo (formato, número de páginas...)						
7	Cuida los aspectos estéticos: presentación, limpieza, estética, originalidad.						
8	El Trabajo es original y personal, citando correctamente cuando utiliza otras fuentes.						
9	Se expresa por escrito con corrección, respetando las normas de ortografía.						
10	Utiliza correctamente la terminología propia de la materia.						

RÚBRICA PRESENTACIÓN ORAL (10%)		0	1	2	3	4	5
1	Realiza el trabajo completo, según las especificaciones dadas, desarrollando cada apartado.						

2	Selecciona correctamente la información relevante y la presente de manera clara y ordenada.						
3	Se expresa oralmente con claridad y coherencia.						
4	Prepara material gráfico y/o audiovisual como apoyo. <i>Se tendrá en cuenta si el alumno dispone de medios para hacerlo correctamente.</i>						
5	Utiliza correctamente la terminología propia de la materia.						

Cada uno de estos apartados se valorará de 0 a 10 en cada ejercicio y se ponderará según el porcentaje indicado. Para obtener una calificación positiva en un ejercicio deben estar realizadas todas las actividades propuestas y con una calificación de al menos un 4 en cada apartado y una nota media de al menos un 5.

La nota de cada evaluación se calculará a partir de la media de los distintos ejercicios propuestos en cada trimestre.

Para que el alumno pueda ser evaluado de manera continuada, debe haber asistido al menos al 80% del horario del módulo. *En caso de que no haya ninguna presencialidad, este porcentaje se determinará por la asistencia a clases o encuentros digitales, pero teniendo especialmente en cuenta la posibilidad de acceso real de los alumnos a las mismas.*

Criterios de promoción

Para la promoción, el alumno:

- Debe haber realizado todos los trabajos propuestos durante el curso, obteniendo al menos un 4 en cada uno de ellos y un 5 de nota media final, según los criterios de calificación marcados *y el escenario sanitario.*
- Aquellos alumnos que no cumplan un 80% de asistencia y por lo tanto no puedan ser evaluados de manera continua deberán, además de cumplir el criterio anterior, realizar una prueba teórico-práctica en junio y/o septiembre (sobre los puntos que se detallan a continuación). Para la promoción en este caso deberán tener al menos una calificación de 5 también en esta prueba. *Esta prueba, así como la presentación de los trabajos realizados, se realizará presencialmente si las condiciones sanitarias lo permiten. Si no fuera así, será sustituida por una prueba con seguimiento a través de Google Meet.*

De esta manera, el alumno que obtenga la calificación positiva, debe al menos:

- Ser capaz de interpretar un proyecto sencillo para la ejecución de una obra escultórica.
- Conocer y aplicar la metodología proyectual de manera creativa y atendiendo a todos los condicionantes presentes en un proyecto artístico.
- Cumplir las normas de seguridad e higiene en el aula, así un correcto uso y mantenimiento de materiales y herramientas.

Metodología

La metodología está basada en los siguientes principios de intervención educativa:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado, en sus distintos aspectos, para construir a partir de ahí otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Dar prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan, frente a un aprendizaje mecánico.
- Propiciar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumnado pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.
- Fomentar la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumnado pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.
- Utilizar estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación, adecuadas a las capacidades del alumnado, a fin de alcanzar contenidos conceptuales de forma inductiva.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramientas de ayuda al proceso pedagógico y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

La primera sesión del curso se dedicará a realizar un test inicial de ideas previas, que nos permita conocer a grandes rasgos el nivel de partida del alumnado. Además, en cada unidad didáctica, se establecen distintas actividades de detección de ideas previas de los contenidos específicos de cada una de ellas. Una vez determinado el nivel de partida, se desarrollarán los diferentes contenidos a través de la exposición de los contenidos teóricos en el aula y la realización de los diferentes trabajos prácticos.

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se tratará de desarrollar en el alumno tres dimensiones básicas:

- La percepción y la sensibilidad.
- Conocimiento y dominio técnico.
- Formación conceptual y sociocultural.

En cada una de las unidades didácticas del módulo se han atendido a dichas dimensiones, fomentando que la escultura sea una disciplina de integración donde confluyen aspectos que hacen de la actividad artística un proceso de interdisciplinariedad.

Este módulo, requiere por tanto de un predominio de metodologías activas, que permitan al alumno experimentar, plantear sus propias soluciones y desarrollar la creatividad. Para ello, a lo largo del curso se emplearán las siguientes metodologías didácticas:

Aprendizaje cooperativo: Desarrollar aprendizajes activos mediante estrategias de trabajo cooperativo entre estudiantes y fomentando la responsabilidad compartida para alcanzar metas grupales.

Aprendizaje orientado a proyectos: Esencial en este módulo. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando aprendizajes adquiridos y fomentando habilidades relacionadas con la planificación, diseño, realización de actividades y obtención de conclusiones.

Estudio de casos: Adquisición de aprendizaje mediante el análisis de casos reales o simulados, con el fin de interpretarlos y resolverlos, entrenando diversos procedimientos alternativos de solución.

Expositivo/Lección magistral: Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante, implicando su participación a través de debates, comentarios de imágenes artísticas, etc.

Integración de las TIC: En todo el proceso de enseñanza-aprendizaje estarán especialmente integradas las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Éstas son tanto una herramienta de trabajo habitual en el aula, como objeto de estudio y aprendizaje por parte del alumnado. Como contenidos específicos se trabajará con tecnologías propias del campo de la escultura como el escaneado e impresión 3D o el mecanizado CNC.

Al margen de las unidades didácticas en las que se abordan contenidos directamente relacionados con las nuevas tecnologías, éstas constituyen una herramienta básica para el trabajo en el aula. En este sentido, se fomentará el uso por parte del alumno de herramientas como Google Drive o Google Docs que favorecen el trabajo colaborativo entre los alumnos y que al mismo tiempo suponen una importante herramienta para el profesor a la hora de comentar y corregir las producciones de los alumnos. Al comienzo de cada unidad didáctica, el profesor expondrá los contenidos básicos de la misma, empleando para su ejemplificación material multimedia que se proyectará usando un cañón. Además, en el día a día, se emplearán habitualmente los equipos informáticos disponibles en el aula, en los que tanto el alumno como el profesor pueden consultar de manera inmediata cualquier tipo de información técnica o artística, prácticamente sin ningún tipo de limitación. Se complementará con el uso, cada vez más extendidos, de equipos ultraportátiles con conexión a internet por parte del alumnado (smartphones, tablets, laptops, etc). El acceso a un sinfín de textos, imágenes, video tutoriales, etc. abre una puerta al acceso de una cantidad ingente de información, por lo que también será necesario educar al alumno en cuanto a la forma de acceder y seleccionar dicha información.

En un escenario de semipresencialidad o de clases online, la metodología, aunque partirá de los mismos principios, obviamente se adaptará a las circunstancias:

- Las explicaciones del profesor se harán en formato video siempre que sea posible y necesario, bien en directo a través de meet o grabadas y subidas a alguna plataforma (Classroom o Youtube). Todo el material utilizado (presentaciones, imágenes, enlaces a páginas web) estará a disposición del alumno en classroom.
- El trabajo práctico del alumno se desarrollaría fuera del aula, con las dificultades que eso entraña tanto para él (no disponer de los medios adecuados) como para realizar las correcciones, sugerencias y demostraciones por parte del profesorado. Se tratará de suplir con el intercambio de imágenes por parte del alumnado y la tutorización individualizada online.

Recursos didácticos y materiales curriculares

Si nos encontramos en un escenario de semipresencialidad, se organizarían las actividades de manera que aquellas que son más prácticas se realicen en el aula, donde se dispone de los medios y herramientas adecuados. En caso de que no haya presencialidad, el alumno deberá disponer de un kit básico de materiales y herramientas según las especificaciones dadas en clase.

No existe un manual de referencia para los contenidos de la materia, por lo que se facilitará a los alumnos todo el material desarrollado por el profesor tanto en forma de apuntes como de presentaciones, imágenes o archivos multimedia. Para facilitar este intercambio será fundamental el uso de Google Classroom.

Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

Se mantienen las establecidas, aunque una situación de cero presencialidad pueden desencadenar graves desigualdades debido a:

- La llamada “brecha digital” o falta de acceso del alumnado a los medios digitales para el correcto desarrollo de la educación online.
- En materias prácticas como esta, existe otra brecha, que es la desigualdad de medios en casa de cada alumno para realizar las tareas prácticas (espacios, herramientas, tiempo, etc)

Será fundamental establecer medidas para determinar y mitigar dichas carencias. Desde el centro se trabajará para dotar a los alumnos de los medios digitales y desde el módulo se adaptarán las actividades y su evaluación a la situación y posibilidades de trabajo del alumno en casa.

Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa (pendientes)

La materia de Proyectos conjuga contenidos de tipo teórico y otros que son eminentemente prácticos. Pero ambos están estrechamente relacionados y se trabajan de manera conjunta. Además son contenidos muy transversales, por lo que es difícil seguir avanzando en la materia cuando el alumno no ha asimilado lo anterior.

Por lo tanto, como medida general de recuperación y refuerzo, se propondrá al alumnado repetir/acabar los ejercicios en los que no se haya conseguido un nivel satisfactorio de adquisición de los contenidos. Para ello contará con la tutoría y seguimiento del trabajo por parte del profesor. Como se ha señalado en los criterios de evaluación y calificación, para promocionar es necesario haber realizado todas las actividades con un mínimo de rigor.

En caso de que ante una situación de no presencialidad sobrevenida el alumno no pueda rehacer alguna de las actividades prácticas desarrolladas en clase, se plantearán actividades alternativas sobre los mismos contenidos.

Al tratarse de una asignatura del último curso, no existe la posibilidad de que el alumnado promocione con la materia pendiente, sino que repetirá curso y asistirá a la materia con normalidad.

Actividades complementarias y extraescolares

En caso de una situación de no presencialidad, tan sólo podrían desarrollarse este tipo de actividades online:

- Visitas virtuales a exposiciones y museos
- Video-conferencia o encuentro online con algún escultor (aun por determinar) para conocer su trayectoria y cómo desarrolla sus proyectos.

Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

La necesaria revisión y evaluación de la programación didáctica tendrá en cuenta los siguientes indicadores:

- Respecto a los materiales didácticos: Se evaluará si son accesibles a todos los alumnos, atractivos, suficientes y motivantes.
- Respecto a la planificación: Será necesario comprobar que la distribución temporal de contenidos y actividades es la correcta, qué factores han podido influir en caso de que no lo sea, el nivel de dificultad, si los objetivos estaban bien definidos y si el aprendizaje ha sido significativo.

- Respecto a la motivación de los alumnos: Comprobar si se ha despertado su curiosidad, si se les ha ofrecido la ayuda necesaria, si todos participan activamente, si muestran interés hacia la materia más allá de las actividades obligatorias planteadas en clase.

- Respecto a la realidad socio-sanitaria: Comprobar si todos los alumnos han tenido acceso a la enseñanza online y con unas condiciones de equidad aceptables. Se podrá evaluar a través de las opiniones planteadas por los alumnos en cuestionarios o conversaciones con el profesor. Valorar si la adaptación ha permitido que el proceso de enseñanza-aprendizaje haya podido continuar según los objetivos marcados.

Para ello se tendrá en cuenta la observación del desarrollo de las distintas actividades en el aula, las opiniones expresadas por los alumnos en sus respectivas memorias de trabajo, los resultados obtenidos en las evaluaciones y la realización de cuestionarios específicos a los alumnos.